

ACTA No.017 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H54 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del 19 de octubre.**
4. **Aprobación del acta de sesión extraordinaria del 25 de octubre.**
5. **Presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto participativo del GAD Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del 2024.**
6. **Varios y resoluciones.**
7. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Sr. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado Peñafiel, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magaly Barzola Yépez.; el Secretario Tlgo. Danny Gamboa Pilozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma la respectiva asistencia de los miembros de la junta parroquial.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del del orden del día.

Por orden de la presidenta el secretario pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.17-2023 de fecha 27 de octubre para que mocionen su aprobación y someterlo a votación.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	proponente
Señor. Andrés Román	a favor
La Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el orden del día de la sesión ordinaria.

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 19 de octubre.

La Señora. Magali Barzola en uso de la palabra mociona se apruebe el acta de sesión ordinaria, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
La Señora. Magali Barzola	proponente

Aprobando por unanimidad la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el acta de sesión ordinaria del 19 octubre.

4. Aprobación del acta de sesión extraordinaria del 25 de octubre.

El Señor. Andrés Román en uso de la palabra mociona se apruebe el acta de sesión extraordinaria, moción que es respaldada por la Señora. Magali Barzola.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor.
Señor. Andrés Román	proponente
La Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el acta de sesión extraordinaria del 25 de octubre.

5. Presentación y aprobación del anteproyecto de presupuesto participativo del GAD Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del 2024.

La Presidenta – sobre este tema el secretario va a intervenir en cuanto a lo relacionado al anteproyecto. ATDA
El Secretario - aquí el tema específico es la aprobación del anteproyecto de presupuesto participativo el cual se les está presentando en este momento en donde constan los proyectos con su respectivo presupuesto que se van a ejecutar el próximo año, lo que resalta aquí es cómo se enmarca el anteproyecto en base a la normativa y los artículos de ley como el COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas observando las competencias del GAD, anteproyecto que lo abrevio para no extendernos demasiado aquí podrán darse cuenta la asignación presupuestaria que tenemos en la actualidad, cuánto hay en el gasto corriente y cuánto en el gasto de inversión y al final están programados cada uno de los proyectos con su presupuesto tanto los predefinidos por el sistema de participación ciudadana que luego fueron sistematizados por el Consejo de Planificación Local y los definidos por ustedes como junta parroquial de su presupuesto del 40% que les correspondía distribuirlo, aquí también ya se hizo el pequeño ajuste que realizó el Sistema de Participación Ciudadana Local el día de ayer en donde se aumenta \$5.000,00 USD más al proyecto del "plan de administración de justicia y seguridad comunitaria con sistema de equipamiento de alarmas y app" donde había presupuestado \$10.000,00 USD en el cual pasó \$2.500,00 USD del proyecto de: mantenimiento, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura pública; y, \$2.500,00 USD del proyecto de: mantenimiento de la vialidad rural estableciéndose un presupuesto de \$15.000,00 USD en este proyecto, esos fueron los cambios que planteó la ciudadanía el día de ayer en la presentación del anteproyecto de presupuesto participativo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - dice que es un sistema de colocación de alarmas.

El Secretario - aquí son dos cosas, hay que elaborar un documento de plan de seguridad ese es uno y aparte el presupuesto restante es para temas de implementar alarmas comunitarias o cámaras de seguridad para instaurar en puntos estratégicos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y cuánto están dejando.

El Secretario - \$15.000,00 USD

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea todavía no tienen previsto cuánto se va a gastar en ese plan.

El Secretario - aún no, pero se está estimando un costo de alrededor de \$5.000,00 USD

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y ya han cotizado equipos.

El Secretario - aún no cómo esto es para el próximo año tienen desde los primeros días del mes de enero para realizar todas estas cotizaciones y así mismo ir estableciendo con tiempo donde instaurar estos equipos ya sea alarmas o cámaras de seguridad, una vez que inicie el nuevo año ya se debería tener establecido todo aquello lo relacionado con cada uno de los proyectos para su ejecución.

El Señor. Andrés Román - todos los vocales entran en ese proyecto o le corresponde a la comisión ligada a este tema.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - cuál sería la comisión que le tocaría estar al frente de esto.

El Secretario - si hablamos de alarmas comunitarias o cámaras de seguridad estamos hablando de equipos y equipamiento sería la comisión de infraestructura física que podría trabajar de la mano con el de la comisión de gestión de riesgos.

El Señor. Edy Salazar - o sea nos tocaría a nosotros realizar el proyecto.

El Señor. Andrés Román - lo primero sería realizar una especie de mapeo ver los lugares más estratégicos para los equipos.

El Secretario - pero si en este tema los demás vocales quieren sumarse con una opinión una sugerencia lo pueden hacer.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - qué otras modificaciones hicieron el día de ayer.

El Secretario - solo modificaciones de los proyectos mencionados porque el tema que más preocupa a la ciudadanía actualmente es la inseguridad.

El Señor. Edy Salazar - en el tema de seguridad yo iba a intervenir el día de ayer, pero como usted mismo mencionó señora presidenta esto hay que manejarlo cautelosamente porque si nosotros planificamos trabajar en esto debemos manejarlos con bastante reserva yo lo digo por experiencia porque en La Inmaculada nosotros teníamos un chat entre moradores de toda La Inmaculada en donde yo hablé con los dirigentes de cada sector yo le mencioné la propuesta para poner alarmas comunitarias en los diferentes sectores y con la estrategia de las alarmas hacer ruido hacia donde se dirigían los ladrones, pero resulta que como a los 10 días recibo un mensaje en el cual me decían no te la tires a héroe.

La Presidenta - es bien complicado ese tema.

El Señor. Edy Salazar - con las cosas que se están viendo y están sucediendo por cosas de la vida saben que nosotros vamos a implementar esto para prevenir robos los delincuentes no van a querer esto y lamentablemente a veces de la misma gente que nos rodea son las que se encargan de pasar la información, entonces al momento que se pretenda llevar a cabo esto y si Dios nos permite estar vivo el próximo año ser muy cautelosos en cuanto a este proyecto.

El Secretario - por ejemplo este tema de las alarmas o cámaras de seguridad se puede articular con la Policía Nacional para que ellos se encarguen de todo el tema y lo único que haría la junta parroquial es darle los equipos para que ellos los instalen.



El Señor. Edy Salazar - si recuerda que con el compañero Román le dijimos que estas cámaras de seguridad que tenemos aquí sería bueno entregárselas a los señores de la policía y así nosotros nos quitamos esa responsabilidad.

La Presidenta - las cámaras que hay aquí se las puede reubicar se las puede poner al interior del GAD o en los exteriores, pero implementación de cámaras para contribuir en el tema de la inseguridad ese es un tema bien delicado y yo cuando estuve en el Ecu 911 yo estuve hablando de ese tema y nos manifestaron que el tema de la seguridad no es competencia de la junta parroquial, nosotros lo único que podemos hacer es la gestión y quién tiene convenios y proyectos es el municipio por eso ustedes habrán notado que en el tema de la seguridad soy bastante reservada, no sabemos que nos vaya a pasar de aquí a mañana porque muchos de los compañeros presidentes de las juntas parroquiales los están vacunando a otros los han asesinado, entonces es algo bien complicado.

El Señor. Edy Salazar - yo argumento esto en base a lo que sacaron a relucir el día de ayer de las cámaras donde usted pedía una documentación de que si constaba aquí en el GAD sobre esas cámaras que hay aquí que las habían donado.

La Presidenta - bueno de esas cámaras yo no tengo una documentación para decir si es cierto que donaron esas cámaras a la junta parroquial.

El Señor. Edy Salazar - a lo que yo voy es que los delincuentes saben que usted está a cargo de esas cámaras y por cosas de la vida pasa algo aquí de un hecho digamos que la persona que sufrió tal cosa, obvio que va a decir que necesita que de aquí se le ayude con eso, pero también habrá la otra parte que también le dirá sabe qué no quiero que entregues eso, entonces como la vez pasada se sugirió que en este caso sea la policía quien maneje esto es mi opinión.

La Presidenta - sí se compraría porque las cámaras que están aquí fuera de distribuir las porque aquí en el GAD no tenemos ninguna cámara y habría que poner aquí al interior, también en la parte de abajo para uno estar pendiente en ver quiénes son las personas que llegan porque las cámaras que hay aquí no tienen un buen uso y no podemos contratar a alguien para que venga a realizarle un mantenimiento porque no hay recursos por eso no se lo ha podido hacer, pero sí se lo va hacer porque sí es importante aquí en la junta parroquia el tener cámaras, pero no afuera en otro lado, para mi parecer no debe ser así por este tema de la inseguridad cada día está más fuerte.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - las cámaras son para exteriores las cámaras se colocaron para la protección de los bienes de uso público como ustedes podrán darse cuenta ya han dañado allá la pirámide, han roto no sé si estará registrado en las cámaras quién hizo el daño porque a la final es una inversión pública por parte del GAD parroquial, entonces en base a eso se colocaron las cámaras usted ayer usted dijo que las cámaras no valen.

La Presidenta - no valen no están en buenas condiciones, no funciona desde que hubo un apagón no tenemos el manejo de las cámaras nosotros.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero por qué generaliza si solamente es una cámara que yo se lo dejé dicho y se los explico otra vez la única cámara que quedó sin funcionar es la que está allá en la Y porque hubo un relámpago demasiado fuerte y por la onda expansiva que creo que cayó por aquí cerca la cámara no graba solamente transmite ese fue el problema que hubo con esa cámara de allí todas las demás cámaras están operativas sino que no las han programado, están sin programar por qué la persona que usted trajo cambió la contraseña y no sé si Geraldine les habrá dejado a ustedes la contraseña para poder programarlas porque de allí las cámaras están en perfecto estado y usted no puede venir a decir que no vale, es plata del pueblo no es plata mía el hecho de que nosotros lo hayamos hecho no quiere decir que eso sea mío eso es del pueblo es de todos los moradores de aquí y ellos están molestos porque preguntan por esas cámaras, que pasa que las cámaras no están monitoreando usted no piense porque se hizo en mi administración fue plata de mi bolsillo eso fue plata de la gente, plata del pueblo, entonces usted está cayendo en un error al decir que esas cámaras son para interiores son para exteriores y se las compró y colocó para poder controlar afuera que nadie dañe los bienes públicos yo de mi parte sí voy a comunicar a los moradores a mis vecinos de lo que usted piensa hacer porque ellos tienen que saber, porque ellos son el mandante y de las cámaras que dicen que han donado allí si yo no sé porque eso me parece que fue en el tiempo que estuvo Solange, que yo sepa lo que sucedió fue lo siguiente una cámara que tenían allí en ese poste por donde la Señora. Gladys y una cámara que tenían allá en la Y la tenían monitoreando dónde en la casa de Cecilia Herrera luego ya no hubo dinero para el internet ya nadie monitoreaba nada porque hay que pagar plata de su bolsillo y a nadie le gusta sacar de su bolsillo, entonces ya nadie más monitoreo, entonces ellos querían que nosotros en ese momento se coloquen cámaras, nosotros también teníamos que hacer gestiones se la hizo y por el tema del bien público que dañaron las letras del Malecón cosa que hicieron una vez y nuevamente lo volvieron hacer y ahí ya nos pudimos dar cuenta de quién era que estaba haciendo eso y le pudimos hacer un llamado de atención y desde ahí ya no han vuelto a dañar; y las cámaras de las cuales ellos pusieron dinero lamentablemente la que estaba recogiendo la plata pensaba que la iba a monitorear solamente desde su casa, pero se necesitaba de un buen internet para poder transmitir y como ya no hubo más plata, entonces eso quedó allí ahí en nada de las cámaras yo jamás escuché que hayan sido donadas acá a la junta parroquial.



La Señora. Magali Barzola - lo que pasa yo sí recuerdo esto lo tengo bien claro Cecilia Herrera recogió dinero compró las cámaras sí, pero no se las dejaron a nadie de allí las cámaras hasta cierto tiempo ellas las monitoreaba que no es lo correcto y yo siempre lo he venido diciendo anteriormente cuando no era vocal que las cámaras deben estar en manos de la policía porque nosotros no sabemos de su manejo y como dice el compañero acá y si viene alguien y nos pide la información y se la damos al siguiente día amanecemos muertos, presidenta por favor que en esta administración las cámaras pasen a la policía usted pague el internet que se le va a hacer más barato y que ellos se encarguen de eso y usted se libra de todo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - eso se intentó hacer también a los policías dotarles del internet.

La Presidenta - señor tesorero se puede pagar internet para dotar a la policía.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - lo pueden hacer a través de un convenio.

La Señora. Magali Barzola - es que la junta parroquial no va a estar las 24 horas pendiente de las cámaras y lo del internet sí se puede y eso a quien le compete es a la policía a nadie más.

La Presidenta - que a ellos se les dé la responsabilidad del manejo de las cámaras se lo puede hacer, pero en el tema del internet no podemos.

La Señora. Magali Barzola - porque así se ponga cámaras en todos los lugares no va a servir de nada porque no las van a monitorear nadie y ahí se gastaría la plata es por gusto.

La Presidenta - eso fue lo que decidió la ciudadanía en el anteproyecto, pero yo ese día tomé la palabra y les manifesté que ese es un cuchillo de doble filo para nosotros.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces allí se van a contradecir porque van a poner cámaras en los recintos y no va haber policía en cada recinto que vaya a monitorear, entonces quién va a monitorear los mismos moradores y nosotros somos moradores también, entonces se va a contradecir la situación porque si aquí no quieren que se monitoree nosotros que somos pueblo también entonces qué lo monitoree la policía.

El Señor. Andrés Román - y no se puede hacer un pase para que se la instale allá en casos especiales por ejemplo sé que esto es de la junta parroquial y las cámaras se las ha puesto acá para que la junta monitoree sus bienes, el parque, el letrero, el Malecón donde ha invertido la junta para eso son las cámaras el problema es que, si llegase a ver una situación de mayor magnitud un muerto, un robo y van a venir a preguntar acá nosotros como junta parroquial estamos corriendo un riesgo allí.

El Secretario - como les digo que antes de meter mano con este proyecto es tener ya las cosas focalizadas de cómo mismo es que se va a ejecutar este proyecto.

El Tesorero - este proyecto lo estableció fue la ciudadanía.

La Señora. Magali Barzola - sí, pero fue porque ustedes les dieron la pauta a ellos porque tranquilamente les hubiesen dicho sabe que nosotros no tenemos netamente competencia en seguridad y se acabó el asunto, pero como ustedes le dejaron la puerta abierta, entonces ellos dijeron para seguridad.

El Secretario - la ciudadanía eligió porque son proyectos que están dentro del plan desarrollo vigente, entonces uno tiene que trabajar en base a esos proyectos que constan en este plan de desarrollo y fue la ciudadanía quien priorizó los proyectos en base a los que hay en el plan de desarrollo, alguna otra observación, inquietud.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea aquí dice programa de fortalecimiento de las actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, por \$25.000,00 USD; fomentar el turismo deportivo y visitas a las canchas de césped por campeonatos recitales \$5.000,00 USD más o sea por qué están por separado.

Es Secretario - el primer proyecto es para temas de fomentar la cultura en el ámbito de la parroquia o siendo más específico para todo lo que es festividades: parroquialización, Batalla de Cone, carnaval, día de la interculturalidad u cualquier otro programa que quieran realizar enmarcado en lo cultural y el otro proyecto es para fomentar el deporte para los niños y jóvenes así mismo específicamente ya sea en la disciplina del indoor o fútbol y que también son proyectos que constan en el plan de desarrollo actual.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en este proyecto de fomento deportivo también entra lo que mantenimiento de canchas.

El Secretario - no eso es muy aparte, si no hay más observaciones, moción de aprobación.

El Señor. Edy Salazar en uso de la palabra mociona se apruebe el anteproyecto de presupuesto participativo para el ejercicio fiscal del 2024, moción que es respaldada por la Señora Presidenta. Grecia Campusano.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente
La Ingeniera. Elsa Alvarado	no apruebo.

La Presidenta - por qué no vota a favor Señora. Elsa Alvarado puede dar los motivos.

El Señor. Andrés Román - tiene que quedar en acta los motivos del por qué no vota a favor.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - me reservo los motivos solo no quiero tener responsabilidades.

Señor. Andrés Román	a favor
La Señora. Magali Barzola	a favor



Aprobando por mayoría la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el quinto punto del orden del día.

6. Varios y resoluciones.

La Presidenta - señores vocales en este punto de orden va a intervenir la Ingeniera. Mariuxi Holguín Técnica de proyectos para dar a conocer ciertas novedades en cuanto a la información relacionada a los proyectos sociales. La ingeniera Mariuxi Holguín - saluda a los señores vocales del GAD Parroquial y compañeros administrativos, señores mi intervención en este punto es por el tema de las liquidaciones en cuanto al Mies correspondiente al año 2023 las liquidaciones han estado totalmente retrasadas en este periodo el Mies nos ha hecho varios comunicados, empezó desde el mes de agosto pidiéndonos la liquidación y por último nos envió el cuarto insistido de las liquidaciones ahora en el mes de octubre, en el mes de agosto nosotros entregamos la documentación en este caso eso lo hizo la compañera Madeline Farías quién entregó la documentación que ella pudo encontrar una vez que el Mies revisó toda la documentación que la compañera entregó nos hizo un comunicado donde faltaban algunas cosas, toda esta información solicitada está en el correo del institucional del GAD no está en nuestros correos personales, la documentación faltante es: acreditado de la alimentación, acreditado del rol de pago de las educadoras, el pago del internet, acta de entrega de los materiales fungibles, en el cuarto insistido nos pide el contrato de los servicios de alimentación tanto los realizados por ínfima cuantía y por feria inclusiva el contrato hecho por ínfima si está, pero el de feria inclusiva no aparece ese contrato, otra observación que también se nos hizo y hasta en este momento llamé al Mies a consultar algo un tema muy aparte y la persona que está encargada de la liquidación me dice que los anexos correspondientes de enero a mayo que deben ser firmados tanto por el departamento financiero y la otra como representante legal en este caso hablamos de la administración anterior que estaba la Ingeniera. Elsa Alvarado debieron haber estado firmados por la ingeniera y su tesorera, pero no están firmados, entonces del Mies me dicen que de por favor haga firmar esos documentos le consulté a Madeline y ella me manifestó que ha conversado con la ingeniera. Elsa Alvarado para que firme esos documentos, pero la ingeniera le ha dicho que ella no puede firmar porque ya esa documentación fue entregada al Mies, entonces de mi parte llamé a la ingeniera el día viernes y le comuniqué lo que les estoy diciendo en este momento que esa documentación no está firmada y que el Mies solicita que se firme porque si no sería cómo que no se ha entregado nada, entonces no pueden proceder con el tema de las liquidaciones, le informé a la ingeniera y lo que ella me supo decir es que el personal de ella le informó que ellos ya entregaron toda la información y que no sabe por qué el Mies está pidiendo aquello, entonces yo le digo a ella que no es así porque incluso aquí vino la chica que estuvo en el período de la Ingeniera Elsa como técnica de enlace y yo le consulté que si ella había entregado la liquidación y me supo decir que no porque el Mies no se la había solicitado y que también la ingeniera les había dado una orden de último momento que no era aquella de que entregue las liquidaciones sino otra orden y no procedió a entregar las liquidaciones, entonces yo a ella le hice una observación y le digo usted en su informe de labores que puso porque se supone que si usted fue contratada para aquello en su informe tenía que dejar asentado qué es lo que hacía de acuerdo a su contrato, entonces ella no supo decir nada.

Yo aquí tengo el convenio del Mies que dice en la cláusula tercera obligaciones de las partes en el literal que dice a la finalización de cada trimestre deberá presentar en el término de tres días la documentación que justifique la ejecución del servicio a fin de facilitar los procesos de preliquidación de cada desembolso realizado así como la liquidación final, entonces qué pasa no es necesario que el Mies solicite la información nosotros los técnicos de enlace debemos entregar la información sin que el Mies la solicite, entonces yo también le decía a la Ingeniera. Elsa que el Mies me comunicó que si ella no va a firmar los documentos que haga un oficio informando aquello por eso le informé a la presidenta lo que está pasando y ella me dijo para tratar esto hoy aquí en la sesión delante de todos ustedes para que la ingeniera dé su respuesta y diga si es que va a firmar o no, esta es la novedad que hay en cuanto a las liquidaciones en el Mies también hay un tema adicional que quiero informar estuve en el Centro de Desarrollo Infantil - CDI de San Fernando y en la liquidación también hay un pago de infraestructura que dice que se realizó en el período de la administración anterior y en ese gasto de infraestructura han habido muchas cosas que hacían falta en el CDI y sin embargo eso no lo tomaron en cuenta en ese mantenimiento que hicieron las puertas de los baños del CDI no sirven hay unas duchas que tampoco sirven, allí elevaron el piso de unas áreas dejando allí un tema por decirlo así de peligro para los niños porque al momento que elevan la ventana queda a poca altura del suelo donde un niño por asomarse pues se puede caer, las ventanas solamente son de vidrio no tienen rejas, al momento que elevan el piso allí quedan unos escalones esos escalones tienen puntas de la cerámica y los filos de los escalones donde eso representa un riesgo para los niños no sé qué se podrá hacer en ese tema que se los doy a conocer a ustedes y también los invito para que vayan al CDI y puedan constatar todo lo que se les está diciendo en este momento para que tomen las medidas del caso de lo que está sucediendo en el CDI de San Fernando es todo lo que yo les puedo informar y necesito que la Ingeniera. Elsa nos dé una respuesta de si va o no a firmar esos documentos porque si no, no se puede proceder con el tema de la liquidación de enero a julio del 2023.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en enero yo no estuve de presidenta, yo de enero no puedo firmar porque en ese mes yo salí con licencia, febrero, marzo, abril estamos hablando de ese tiempo sí, pero como le dije tendría que revisar o conversar bueno que la compañera me dijo que eso sí se había hecho lo que faltaba era de los últimos

meses porque a mí me llegó el mensaje del Mies en la última semana en donde nosotros ya estábamos saliendo y a nosotros la verdad no nos daba el tiempo para hacer eso en la última semana de nuestro último trimestre abril y mayo que era lo que faltaba.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - pero no dejaron entregado absolutamente nada.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en toda la documentación que se entregó, que se recibió ahí deben de revisar porque hay que estar.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - es que no hay porque vuelvo y le repito si hubiera el Mies no lo estuviera solicitando mire aquí tengo el primer comunicado de parte del Mies que tiene fecha 9 de agosto.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - por eso le digo revisen la documentación porque tiene que estar allí por eso se entregó todas las carpetas ahora el tema del aumento del piso que se hizo allá yo creo que ustedes se deben de acordar que en esa pared como la del vecino no está enlucida se filtraba el agua, entonces lo que se trató de hacer es para que ya esa filtración no se pase a las paredes de las aulas a donde se levantó y lo que se hizo fue a petición de la coordinadora ellas estuvieron ahí presentes cuando se hicieron los trabajos se trató de subsanar eso claro que iba haber cambios porque se subía el desnivel del piso porque eso era un hueco, chorreaba el agua se filtraba y se ponía verde cuando llovía, entonces lo que se ha tratado de hacer es ir mejorando y como digo eso se hizo a petición de la coordinadora de ese momento es lo que yo le puedo decir.

La Señora. Magali Barzola - señora presidenta y cuál es el otro paso a seguir si la señora no firma.

La Presidenta - ella tiene que presentar un documento por escrito aparte de eso de los documentos que dice la Ingeniera. Mariuxi dónde le dice a la ingeniera para que nos explique el tema porque aquí ya hemos buscado todos los documentos que piden y no hay nada le llamaron a la ex tesorera y ella no sabe nada.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - el contrato de la feria inclusiva es un tema que está totalmente visible porque una feria inclusiva se la contrata a través del portal de compras públicas y la ley del Sercop me dice que todo documento especialmente contratos y resoluciones tienen que ser firmadas electrónicamente y qué pasa que el contrato no está subido o sea cuando nos lo pidieron nosotros buscamos en el portal para descargarlo, pero no está subido, entonces se llamó a la extesorera porque el compañero tesorero tiene su contacto y la chica lo que supo decir es que el contrato no fue firmado electrónicamente, que está firmado manualmente, pero no está, entonces ese proceso en el portal no se lo va a poder cerrar porque no hay contrato y no hay cómo subirlo porque ese contrato firmado manualmente se puede subir.

El Tesorero - allí hay un problema grave con esa situación al no haber contrato esa feria inclusiva está en estado de adjudicado y no se va a poder cerrar va a tocar hacer un informe y dejar por asentado que por tal motivo no se puede cerrar, no han registrado el contrato me supieron decir que lo han firmado manualmente, entonces a la extesorera le dije que me lo envié, pero no he recibido ese tipo de documentación que es relevante para poder cerrar ese proceso.

El otro contrato que hay de esos caminos Ingeniera. Elsa también le pedí a su tesorera que por favor me ayude con el informe del administrador de contrato para poder cerrar ese proceso, pero no he recibido aún esa información.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - eso le voy a hacer llegar porque ahí hubo algo lo que pasa que cuando se le notificó quién era la encargada era la Licenciada. Solange cuando nosotros le dijimos que tenía que hacer esta cuestión ella nos dijo que renunciaba nos pasó una comunicación que iba a renunciar porque ella no quería que la nueva administración la liquidara porque ella estaba haciendo su maestría y ella no quería tener problemas para continuar con sus estudios porque ella sabía que iba a tener problemas con la nueva administración que no le iba a pagar su liquidación y me parece que fue acertada su decisión, entonces se delegó a otra persona para que pueda hacer el informe; yo ya voy a revisar en mis documentos para poder pasarle el informe.

El Tesorero - pero usted para poder haber hecho eso debe de haber algún documento donde usted hizo el cambio del administrador de contrato.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - exactamente ya voy a revisar todos mis documentos escaneados para pasarle para que usted tenga esa información.

El Tesorero - y ese informe del administrador de contrato recuerde que todo documento que va subido al portal de compras públicas debe ser firmado electrónicamente, entonces ese escrito debe tener la firma electrónica.

La Presidenta - se lo puede subir ahora.

El Tesorero - no puedo hacer nada con ese proceso ahora mientras no tenga la documentación completa.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que lo que tiene que hacer es subir la información.

La Presidenta - pero con fecha atrasada no puede subir un documento.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - eso no lo va a subir con fecha atrasada.

El Tesorero - yo no voy a subir documentación con fecha atrasada.

La Presidenta - es el tema de la obra que está desde Santa Rosa No.2 a La Cepa esa es la obra que queremos hablar con el contratista para que rectifique los trabajos en la obra.

El Secretario - el asunto es que una firma electrónica es sujeta de registro de qué fecha se emite la firma por ejemplo yo necesitaba firmar un documento con fecha de ayer, pero yo lo firmo electrónicamente el día de hoy, entonces esa firma me va a registrar en qué fecha se puso la firma.



El Tesorero - y en ese contrato el contratista tampoco ha presentado la póliza de fiel cumplimiento de contrato. La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero es que en ese caso el contratista solo tenía que presentar una póliza no dos. El Tesorero - como entidad contratante se debe de ser prevenido y pedir aquello al contratista. La Ingeniera. Elsa Alvarado - usted conoce al contratista que hizo la obra y usted sabe que él es bien meticulado en ese sentido.

El Tesorero - yo le pregunté a su tesorera y ella me dijo que no habían pedido esa póliza.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero él sí trajo una póliza.

El Tesorero - pero ella que sabe y que conoce me dijo que no la pidieron.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - porque no era necesario.

El Tesorero - lo que pasa es que aquí la normativa me dice que cuando un proceso pasa de \$60.000 a \$70.000 USD es obligación del contratante pedirle la póliza al contratista, pero usted como entidad contratante dentro de sus pliegos cuando sube un proceso por \$30.000,00 - \$40.000,00 USD usted le pide al contratista la póliza de fiel cumplimiento del contrato ahora que si él no le quiere dar en el Sercop hay una opción que dice preguntas y respuestas, ahí el contratista tiene que refutarle y establecer que según el artículo tal y tal él no está en la obligación de tal cosa, pero nada de eso hay, en un caso de esto así usted no puede hacer uso de la póliza porque no existe.

El Señor. Andrés Román - el tema del CDI es preocupante porque creo que si no se cumple con lo que están pidiendo no se paga.

La Presidenta - no llegan los recursos.

El Señor. Andrés Román - si también ellos saben que no se ha estado cumpliendo porque admiten incluso otro proyecto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - otro CDI otro convenio si no se ha estado cumpliendo.

El Señor. Andrés Román - entonces como que hay una contradicción o ellos lo que quieren es amarrar que las juntas parroquiales tengan otro convenio más, pero bueno la pregunta sería allí se afectarían los dos CDI; se les da de baja qué pasaría si no se entrega la documentación que la compañera tendría que firmar.

El Tesorero - no asignan los recursos no es que no hay las liquidaciones.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo les puedo firmar si algo les hace falta, pero los papeles estaban allí.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - no hay yo no tengo por qué estarle pidiendo algo que nosotros tuviéramos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero es que todo esto son las consecuencias de una mala transición que hubo aquí porque si se hubiera sentado tranquilamente las dos secretarías y las dos tesoreras tranquilamente hubiesen revisado la documentación, pero como se hizo en ese afán las cosas mal.

El Tesorero - Ingeniera. Mariuxi debería dar lectura al oficio que emite el Mies donde indica que no hay la documentación.

La Presidenta - de lectura al oficio.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín

Oficio No (...)

Milagro 9 de agosto del 2023

Asunto: Solicitud de liquidaciones a los cooperantes y documentos habilitantes

Señora. Grecia Andrea Campuzano

En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos de parte de esta dirección distrital 09D17 Milagro Mies, la presente es para solicitarle muy comedidamente la documentación habilitante de liquidaciones de todo el año 2023 en la modalidad de desarrollo infantil con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente

Magíster. Eduardo Rodríguez

Director Distrital Milagro

El Tesorero - ese es el primer punto que debió usted haber hecho leer el documento, eso envía el Mies, entonces con eso qué hacemos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero usted me dice de lo que envió por teléfono que también habían pedido información del 2022.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - del 2022 era la información de ese año y la devolución de saldos, pero la devolución de saldos eso no se hace enseguida eso se tendría que hacer ya después que se haga lo que es la liquidación para saber cuál era el sobrante que había el año pasado.

El Tesorero - sí, pero en eso no se demora tanto.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - pero eso es del 2022 imagínese estamos octubre del 2023 y no se ha hecho.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - estamos octubre está hablando que si también la nueva administración ha habido un montón de retraso no ha habido ese acoplamiento para decir bueno aquí engancharon y empezaron a seguir trabajando de parte de la nueva administración también ha habido unos retrasos que usted me está diciendo que estamos octubre o sea como que si yo estuviera de octubre para atrás también.



La Ingeniera. Mariuxi Holguín - yo lo que le digo es que del año 2022 a octubre del 2023 recién hacer la devolución de saldos de ese año y están solicitando el informe de liquidación final donde queda registrado el valor que se devolvió y es el que debía firmar, pero dijeron en el Mies hace un momento que ya no habría inconveniente si lo firma la presidenta actual ya que se procedió hacer la devolución en el período de ella, pero en cambio lo que corresponde al año 2023 de enero a mayo sí debe firmarlo a la persona que estuvo como representante legal en ese período.

La Presidenta - el tema de la devolución cuando nosotros ingresamos eso se hizo la devolución que los del Mies vinieron aquí el director y nosotros devolvimos los valores que no se ocuparon, en el tema de la documentación generada en la actual administración todo se ha enviado y la Ingeniera. Mariuxi Holguín lo puede manifestar están ahí si nos piden un documento se lo entrega, aquí lo que se está diciendo es lo que hay que entregar de la anterior administración no de la nuestra que no hay documentos firmados que no se encuentran, todo el personal ha buscado esa documentación y no se ha encontrado el tesorero como tiene contacto con la tesorera que salió él ha llamado y preguntado sobre el tema y allí es donde indican que no hay los documentos, entonces no depende del equipo que ingresó ahora depende del equipo de trabajo anterior eso es lo que pasa.

El Tesorero - imagínese si no se puede hacer la primera liquidación no se puede hacer las demás liquidaciones y es allí donde estamos teniendo inconvenientes.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - hay unas actas de entrega de material fungible que fueron entregadas a la coordinadora del CDI San Fernando y también de material de oficina y esas actas de entrega no están y pudimos ver en el Facebook cuando se hizo estas entregas están las actas, pero no están firmadas ni por la presidenta ni por la coordinadora porque si eso no está firmado no tengo la constancia de que tal cosa se entregó al CDI entonces eso es lo que hace falta.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero las actas sí se entregaron, allí también con las coordinadoras debe reposar la información en el CDI.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - recuerde que aquella coordinadora ya no está.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero ella deja la documentación.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - pero no hay porque si hubiera la documentación yo no estuviera por qué estar diciéndole esto.

El Tesorero - porque no tiene sentido que habiendo la documentación no se quiera hacer la liquidación rápido.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - así es cuando ustedes dejaron la administración nosotros qué hicimos faltaba algo cómo fue cuándo ustedes salieron todo se fue subsanando todo se trató de arreglar de buenas y mire nosotros seguimos trabajando.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - en este caso al menos con los CDI y los convenios que tenía el GAD con el Mies todo se dejó al día.

La Señora. Magali Barzola - lo que pasa es que hay cosas que no se pueden hacer debajo de la mesa si hay que firmarlas hay que firmarlas y se acabó de buenas de malas y de nada allá ellos, pero acá estamos en otra administración y tendrán que hacer las cosas bien y se acabó el problema.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no es que se han hecho las cosas por debajo de la mesa.

La Señora. Magali Barzola - porque aquí todavía está la ingeniera para que firme aquí lo que se tiene es que firmar y no pasa nada.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo eso es lo que le estoy diciendo.

El Tesorero - pero lo que pasa es que la ingeniera no quiere firmar.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que así mismo cuando uno quiere se tiene que firmar las cosas.

La Presidenta - la Ingeniera. Mariuxi Holguín la llamó, pero como no tenemos respuesta entonces le dije a la ingeniera que traiga los documentos y se lo va a tratar en sesión porque ya se buscó una forma de contactarla para solucionar las cosas y tengo entendido que hasta la llamada le cerró y ni siquiera ha dado una solución.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - porque ingeniera dice eso yo no le he cerrado la llamada porque usted no sabía dónde yo estaba, yo estaba viajando o sea yo lo que le dije es que iba a conversar con la tesorera nada más.

La Ingeniera. Mariuxi Holguín - al inicio comenzamos una conversación normal, pero ya en lo último parece que se fue un poco exaltando.

La Señora. Magali Barzola - ahorita traiga los papeles para que firme ahorita que está presente.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo también tengo que leer lo que voy a firmar.

La Señora. Magali Barzola - si usted sabe lo que ha hecho cuál es el problema lo que tiene que hacer es firmar y punto y así les pagan a las educadoras que no les pueden pagar por este problema.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - a mí tampoco se me ha liquidado ni se me ha pagado tampoco sueldo desde el 14 de mayo hasta finales de mayo no se me ha pagado sueldo.

La Presidenta - porque no han llegado los recursos desde el mes pasado no llegan las asignaciones.

El Señor. Andrés Román - por favor participemos con orden yo participé no interrumpí a nadie cada quien debe participar como lo dice La Ley.

El Señor. Edy Salazar - yo lo que sugiero es lo siguiente aquí nosotros podemos hablar de todo, pero aquí lo que prevalece es un documento, entonces yo sugiero bajo mi ignorancia lo puedo decir así que nosotros como



- vocales y la señora presidenta hacer un documento dónde indicamos que a la compañera expresidenta se le solicita la documentación y si ella no quiere firmar, porque quiere la documentación para revisar, entonces aquí dejémoslo en constancia en un documento y salimos de esto.
- La Presidenta - por eso se está tratando en sesión para que quede acta.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - como todo lo que queda en acta porque en el acta queda.
- La Ingeniera. Mariuxi Holguín - ahora los documentos que la ingeniera tiene que firmar no los tengo aquí los documentos están entregados en el Mies si ella acepta ir a firmar pues tendrá que decirme ingeniera vamos para ir a firmar y vamos y ella revisa lo que está allí yo no he aumentado ni quitado nada.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo puedo ir, pero así mismo entonces hay que firmar el acta de entrega recepción de las cosas que yo entregué y que no se firmó.
- La Presidenta - una cosa no tiene nada que ver con otra Señora. Elsa.
- El Tesorero - porque usted con lo que está diciendo está condicionando su firma.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - sí tiene que ver porque ustedes la ley del embudo están aplicando quieren que se arregle lo de ustedes y lo mío no se arregla.
- La Presidenta - le recuerdo que usted también es una vocal de la junta parroquial que no es mía la junta es de todos, entonces así que no venga a decir lo de ustedes aprenda a intervenir.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - ahora hay un problema ahí si quiere que se les ayude, pero yo también tengo uno tampoco se me ha querido ayudar no se ha querido hacerlo como se debe de hacer.
- El Tesorero - eso no es ayuda mi estimada ingeniera Usted tiene que cumplir con sus obligaciones eso no es ayuda para nadie usted no está ayudando a nadie aquí son cosas que usted debió haberlo hecho en su tiempo.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - todas son obligaciones porque nosotros también dejamos documentación.
- La Señora. Magali Barzola - Ingeniera Mariuxi apoyo la moción del compañero Edy que quede asentado lo que usted está solicitando ahorita.
- El Tesorero - en este caso es que si ella no va a firmar que haga un escrito al Mies.
- La Señora Magali Barzola - que quede escrito en el acta.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - exacto y si usted lo va a pedir pídamelo por escrito para yo también poderle contestar por escrito para yo dejar mi versión.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - Ingeniera. Elsa Alvarado en primer lugar yo no le estoy pidiendo ayuda yo al inicio empecé leyendo lo que dice aquí en el oficio.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero si usted me lo pide por escrito qué es lo que quiere entonces simplemente yo vengo y le contesto.
- La Ingeniera. Mariuxi Holguín - Ingeniera. Elsa me va a dejar hablar o no Usted es una persona educada y preparada verdad.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo sí, pero a veces es complicado esta administración 4 años yo tuve sesiones con mis vocales y yo creo que mis sesiones nunca pasaban más de una hora y todo en santa paz y nunca se vieron tantas cosas.
- La Señora. Magali Barzola - porque nadie opinaba y todo estaba quieto y nadie decía nada no hablaban estaban mudos.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - todos hablaban.
- La Ingeniera. Mariuxi Holguín - en primer lugar en el tema de los convenios nunca tuvo inconvenientes usted porque yo fui entregué hasta el último reporte incluso en el mes de noviembre de 2019 a mí me llamaron de parte de Mies que de favor les venga ayudar porque había problemas que ustedes no podían entregar liquidaciones porque no habían podido hacerlo.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - en el 2019.
- La Ingeniera. Mariuxi Holguín - así es en noviembre del 2019 porque de mayo en adelante no habían podido enviar liquidaciones.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - claro de allí se solucionó y se siguió trabajando.
- La Ingeniera. Mariuxi Holguín - por eso, pero lo que le estoy diciendo es que yo dejé entregado información de enero a mayo y por eso jamás tuvo problema con las liquidaciones en el Mies en ese periodo de tiempo, entonces lo que le dije hace un momento lo que hice fue leer lo que dice aquí algo que usted mismo firmó obligaciones del GAD que era en ese tiempo su administración que ustedes debieron haber dejado entregada las liquidaciones hasta el periodo que le correspondía sin embargo no lo hizo el Mies nos notifica lo hacemos solicita que firmen los documentos las personas que eran los representantes legales usted no lo quiere hacer están cambiante porque al inicio lo acaba de decir que sí lo va a hacer y ahorita lo condiciona.
- La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo no es que no quiero hacerlo y grité nomás lo que usted quiera porque aquí yo tengo que callar y hacerme la chiquita griten lo que les dé la gana.
- La Ingeniera. Mariuxi Holguín - no está haciendo las cosas como son.
- El Señor. Edy Salazar - a ver Señora. Elsa en cuánto que hablen lo que les dé la gana yo jamás a usted le he faltado el respeto.
- La Ingeniera. Mariuxi Holguín - yo tampoco le estoy faltando el respeto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - Ingeniera Mariuxi si se nota la diferencia de verdad.

La Señora. Magali Barzola - Ingeniera Mariuxi vaya hágale el oficio y solicítelo por escrito, pero antes de eso dígame los temas que van a quedar en acta que solicitó el compañero Edy dígame los temas por favor.

El Secretario - aquí para no alargar más esto lo que queda es pasar los escritos que haya que pasar a quién corresponda esperar las respuestas y de allí ya se va realizando las acciones que correspondan porque de palabras no se soluciona nada.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - las palabras se las lleva el viento haga el oficio y ya está.

La Presidenta - en el acta tiene que quedar todo lo que se está diciendo porque de aquí a mañana van a tildar que la presidenta es la mala de todo y allí queda clarito qué es lo que se ha cumplido y qué es lo que no se está cumpliendo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no pues aquí la expresidenta en la mala de todo.

La Presidenta - pero si todo sale de usted Ingeniera. Elsa y cómo hay unas facturas de documentos de su administración de las compras de insumos y todo quién tiene acceso a eso es usted misma porque nosotros no teníamos acceso a nada de eso y hay documentos que no están firmados, entonces ahora no venga a decir lo que no es.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - como procesos suyos de eventos que no ha hecho.

La Presidenta - que anda tildando que usted lo dice con su querida compañera que yo soy una ladrona por qué no dice del dinero que invirtió en un CDI en San Pedro en un bien que no es de la junta parroquial porque invirtió ese dinero allí y no le dice al pueblo de que usted se cogió esa plata.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - por qué no le dice al pueblo que ustedes han ido a sacar esos playwood y se los ha llevado y le están echando la culpa a ese adulto mayor eso no tenían que haber sacado.

La Presidenta - los playwood no nos los trajimos porque fuimos con los vocales y no sacamos nada y aquí hay dos infimas que usted invirtió en los dos CDI en la cual no refleja y tampoco hay los documentos necesarios que deben haber.

El Señor. Andrés Román - presidenta usted tiene que hacer un informe al pueblo.

La Señora. Magali Barzola - yo ya le dije que llamé una reunión y usted no me ha hecho caso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - todo hay que hacerlo con el pueblo hagamos una reunión entonces si ella hace una reunión yo también hago mi reunión a mí me pasan las cosas por quedarme callada desde el principio.

El Señor. Andrés Román - hay que dar un informe al pueblo lo que ha pasado lo que la Señora. Elsa ha hecho los recursos que mal los invirtió y todas las cosas que hizo porque si no cada vez y cuando vamos a estar en lo mismo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - claro todo mal invertido y se han ido a llevar las cosas.

La Señora. Magali Barzola - si seguimos así esto no se va a acabar nunca mientras que el pueblo no lo sepa.

La Presidenta - otra cosa señor secretario necesito que lo haga por escrito y le entregue a la Señora. Elsa de la carpa que no aparece aquí que haga el favor de devolver la carpa.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - usted tiene el inventario en las manos.

La Presidenta - para que quede constancia de eso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - así hágame el escrito y yo le contesto también si necesita la carpa hay que firmar cuando se entregan las cosas.

La Presidenta - creo que le dimos demasiado tiempo que hasta los vocales se enojaron porque le di mucho tiempo para que usted haga la entrega del informe de su administración que accedí le di una semana más no cumplió ya no fue mi culpa.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - no cumplió si entregamos.

La Presidenta - no cumplió Ingeniera. Elsa estoy interviniendo respete que yo soy la presidenta y por favor me baja el volumen.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que no sé cómo se gana el respeto usted o sea usted puede gritar y yo no puedo decir las cosas.

La Presidenta - le estoy comentando lo que es porque cada vez y cuando que hay sesión toca lo de nuestra administración.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que eso es lo lamentable desde que iniciamos sesiones en esta administración lamentablemente se nota el nivel de verdad pelea tras pelea y discusiones que pena de verdad.

La Presidenta - me disculpa yo no soy ingeniera, pero yo no soy igual que usted.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que no va a ser nunca igual que yo.

La Señora. Magali Barzola - lo que pasa es que ahora nosotros tenemos el conocimiento de las cosas porque anteriormente como no han tenido el conocimiento cerraban la boca y viva la fiesta.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea todos se callaban.

La Señora. Magali Barzola - se hacía lo que se hacía lo que les daba la gana los vocales aceptaban todo, pero nosotros si conocemos mucho.

La Presidenta - no que después vengan a tildar que todo el mundo es ladrón aquí todas las cosas se hacen público aquí nada se guarda a nadie a los vocales también se les comunica lo que se hace se les hace

invitaciones a los lugares que tienen que ir si no asisten ya no es cuestión mía cada cual tiene su obligación lea el COOTAD y van a saber sus obligaciones, entonces no es lo que usted cada vez y cuando venga y toque porque toda sesión toca el tema porque ya es demasiado porque todas las sesiones menciona de lo que no hubo un acta de entrega.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - usted no quiso firmar.

La Presidenta - aquí vienen a denunciar varias personas porque no estuvo el acta como debió de haber sido yo no podía recibir algo de que no constaba.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - que no costaba.

La Presidenta - aquí no había el informe de que usted me entrega tantas cosas y en realidad verificamos y no había lo que se entregaba, entonces yo no podía recibir algo que no se está recibiendo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero si las carpetas las contó su secretaria y su tesorera.

La Presidenta - no se verifica lo que usted dice.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero si aquí estuvo presente no es lo que usted dice o sea que usted a mí me va a tratar de mentirosa.

La Presidenta - no sé qué quede en su conciencia lo que usted está diciendo y espero que sea la última vez que me toque el tema de su informe que debió haber dejado en su debido momento si ya no lo cumplió no lo cumplió y lo que se dice es lo que es y el pueblo tiene que saber que a mí no me entregaron la documentación y yo no tengo un informe de entrega.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y entonces qué carpetas son las que tiene hay.

La Presidenta - señor secretario quiero que dé a conocer acerca del correo que llegó acerca del PDOT.

El Secretario - de parte de la superintendencia de ordenamiento territorial SOT manda una notificación un comunicado que hay que subir información del anterior PDOT que aún está vigente como información cartográfica y también una matriz de alineación, entonces esa información anteriormente no se la ha cargado en la plataforma de la superintendencia de ordenamiento territorial y se necesita subirla porque la está solicitando la SOT la información cartográfica se refiere a mapas y la matriz de alineación donde están todos y cada uno de los proyectos que constan en el PDOT alineados al plan nacional de desarrollo y a los objetivos de desarrollo sostenible, a quién se le puede solicitar esa información.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en el PDOT está todo.

El Secretario - la información cartográfica el consultor tiene que dejarla en digital para subirla.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - en el PDOT había un disco.

El Tesoro - pero es el CD completo del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia.

El Secretario - y el tema de la matriz alineada.

El Tesorero - quien manejaba esos temas.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el secretario Morán.

El Secretario - este plan desarrollo lo hicieron en el 2019 me parece.

El Tesorero - y esa matriz les dan un formato algún modelo.

El Secretario - claro fue una matriz que se alineó con técnicos del Consejo Nacional de Competencias y de la Secretaría Nacional de Planificación y esto si mal no recuerdo fue en el 2021 que se hizo esa alineación.

El Tesorero - si no se cumple con eso va a llegar una sanción no a la administración sino al GAD Parroquial como tal a la administración que esté.

El Secretario - y son sanciones fuertes.

La Presidenta - son temas que nos han notificado de parte de la superintendencia de ordenamiento territorial - SOT.

El Tesorero - de pronto usted tiene contacto con el señor para preguntarle sobre el tema al respecto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - si yo puedo preguntarle a ver qué ha pasado.

El Tesorero - y supongo que esto tiene un tiempo.

La Presidenta - eso hay que tenerlo lo más pronto posible porque eso nos han enviado por correo.

El Secretario - algún otro tema que sea de injerencia de la junta parroquial.

El Señor. Andrés Román - yo sí quiero acotar con algo del tema que estamos conversando acá yo sí creo que yo siempre lo he dicho y me mantengo en lo mismo yo aquí a esta junta no vengo a criticar a nadie yo mi compromiso desde el principio como vocal de la junta y fiscalizador tengo que ver contemplar y cuidar los bienes de la junta ya que es dinero del pueblo no puedo hacer de oído sordo ni ciego de las cosas que veo quizás tengo un simple bachillerato no soy ingeniero no soy abogado en la administración de la expresidenta Ingeniera. Elsa Alvarado hubo cuatro profesionales solo George Jiménez que no era profesional porque ella acaba de decir que las discusiones se dan porque no estamos al nivel que ellos estaban en su administración me da mucha pena su comentario mi estimada Elsa porque todos nos merecemos respeto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - perdón que lo interrumpa pido disculpas porque quizás me exalte un poco por lo que sucedió y pido las disculpas si es que en realidad mis palabras los afectaron.

El Señor. Andrés Román, entonces yo quiero que de parte y parte ingeniera nos ayudemos para no seguir en el mismo tema de decir yo soy el malo lo demás son los buenos porque se pueden revertir estas cosas si la junta



necesita de su ayuda de las cosas que quizás usted falló en su administración porque quizás los vocales no le dieron ese respaldo quizás nunca preguntaron quizás nunca la tildaron de que algo está mal a veces eso pasa cuando no nos dicen que estamos mal nunca aprendemos porque del aprendizaje que tenemos nosotros la crítica es la enseñanza gratuita que tenemos nosotros los seres humanos porque entre más nos critican más aprendemos y lastimosamente puede ser ese el camino por el cual estamos atrasándonos nosotros ahorita que estamos en esta administración de que usted se sienta a conversar con la compañera Mariuxi con el secretario con el tesorero y si algo le tiene que ayudar que le ayude y también poderle ayudar a usted porque uno como ser humano todos nos podemos equivocar aquí yo nunca digo no le ayuden a la Ingeniera. Elsa o déjenlo ahí como está si algo se tiene que rescatar de lo mal que se ha hecho en su administración de mi parte yo no tengo ningún inconveniente, pero tratemos de que estos cuatro años sean visibles ante el pueblo y ellos se puedan dar cuenta que se están haciendo las cosas con transparencia el tema de la cancha que está allá en San Pedro la obra está hecha y se dijo en una sesión que hay que pagarle, pero lastimosamente las canchas se están deteriorando y tenemos que poner un técnico que sepa de esas canchas para ver si ciertamente la cancha está demasiado pobre en mezcla para que tome los correctivos el contratista.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - una pregunta ya enviaron el correo al contratista de la cancha.

El Secretario - todavía no se ha enviado porque estaban en conversaciones con el contratista.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero usted sabe bien que las palabras se las lleva el viento en el tema de ahora la garantía usted tiene que enviar por correo el requerimiento, las fallas, todo lo que hay para que el señor tenga un respaldo y si él no tiene un correo él no se va a mover porque el tiempo va pasando hay que tener eso en su correo yo le dije envié por correo porque hay una garantía.

El Señor. Andrés Román - nosotros pasamos un informe hace como dos meses que las canchas no estaban en buen estado y nuevamente pasamos otro informe de la cancha de San Pedro.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - dos meses ya ellos pasaron un informe, nuevamente emiten otro informe ya era que pasen un correo.

El Secretario - a ver en una sesión anterior que manifestó al Señor. Edy Salazar que habían conversado con el contratista y que el señor ya había arreglado las canchas que incluso habían esperado un mes para ver cómo iba el tema de las canchas para ver si habían quedado bien o no, entonces.

La Presidenta - la Señora. Elsa el día de la sesión que tuvimos lo llamó al contratista al Ingeniero Chiqui él estuvo manifestando acerca de la sesión sobre el tema del contrato de las canchas el me llamó y me comentó el asunto de las canchas me comentó de lo que el compañero Román le había dicho a él que quiere que pique toda el área de la cancha donde está dañada y la vuelva a construir tema que lo conversó conmigo y el tema de picar no lo va hacer, él lo que tiene que hacer es tratar de arreglar lo que más pueda porque ustedes saben que si se pone a picar es como volver hacer la cancha nuevamente y no lo puede hacer.

El Señor. Andrés Román - no lo puede hacer discúlpeme, pero si la cancha está en mal estado tiene que volverla hacer.

El Señor. Edy Salazar - cuando nosotros pasamos el informe recuerde que el señor a mí me llamó diciéndome que hable con usted, entonces yo le indiqué al señor que si la cancha estaba mal construida él tenía en su obligación que subsanar eso y él dijo no hay ningún problema luego vino que usted presidenta lo dijo que el señor iba a denunciar.

La Presidenta - el contratista hizo una denuncia al Sercop.

El Señor. Edy Salazar - entonces yo digo si ellos hacen la denuncia nosotros estamos en lo legal porque no estamos escondiendo nada y yo ya por varias ocasiones que he ido para allá las canchas no valen, entonces si él nos denuncia nosotros tenemos que responderle y cómo le respondemos a él con el mal estado que están las canchas de los informes que se han presentado, ahora aquí el compañero tesorero quiero que me aclare un tema nosotros hemos mandado dos informes donde a usted yo se lo pregunté por varias ocasiones y que dijo que era algo imposible que usted no podían proceder al pago mientras nosotros nos demos luz verde para que eso se haga, pero tengo entendido que ustedes han procedido a pagar prácticamente del 50% que se debían como \$44.000,00 USD han pagado como \$30.000,00 USD, entonces díganme ustedes nosotros cómo quedamos al menos yo cómo quedo con la comisión.

El Tesorero - a ver cuándo yo estuve presente allí en una sesión de la junta parroquial ustedes mismos dijeron que si la verdad la obra está hecha indistintamente de los papeles que tenga que hacerse hay que pagar la obra los papeles le corresponde a la señora presidenta como administración actual seguirlo ejecutando en aquella vez yo le dije que se le iba a hacer un abono y que conforme vayan llegando las asignaciones se le va a ir abonando eso es lo que se ha hecho.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - cuánto le han pagado.

El Tesorero - al señor se le debe \$9.000,00 USD con unos centavos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - pero ese día dijo en una reunión que se le ha pagado \$10.000,00 y \$10.000,00 USD o sea \$20.000,00 USD o sea ahí faltarían como \$20.000,00 USD más

El Tesorero - no

La Ingeniera. Elsa Alvarado - se ha pagado \$30.000,00 USD



El Tesorero - en aquella vez cuando hablamos se le hizo un abono de \$10.000,00 USD y quedamos que conforme vayan llegando las asignaciones se le iba a ir abonando, no todo; como vinieron dos asignaciones más seguidas tengo los oficios donde la señora presidenta me notificó que le haga un abono de \$10.000,00 USD cuando vino la primera asignación eso se le hizo después vino la siguiente me volvió a pasar un documento y volví a hacer otro abono de \$10.000,00 USD más, entonces yo le digo presidenta cuánto queda de saldo quedan como \$9.000,00 USD, entonces ella me dice esperemos hasta allí hasta ver que el señor subsane lo que tenga que subsanar además que hay una póliza de garantía que se puede ejecutar no soy abogado yo desconozco, pero parece ser que si al contratista se le está debiendo no se puede ejecutar la póliza, entonces habría que pagarle para ejecutar toda la póliza.

El Señor. Edy Salazar - yo recuerdo muy bien hasta cuando fueron los \$10.000,00 USD estuvimos de acuerdo luego de ahí nosotros pasamos el otro informe y le dijimos a usted no proceder al pago porque lamentablemente habíamos ido a verificar la cancha de la Pampa del Guasmo y la cancha otra vez se estaba dañando y que la de San Pedro estaba peor eso le dijimos.

El Señor. Andrés Román - eso se lo dijo en sesión porque el informe no se lo alcanzó a firmar.

El Tesorero - bueno yo no he estado en esas sesiones, pero de lo que si yo me acuerdo que los escuché decir que el contratista ya fue que ya había rectificado.

El Señor. Edy Salazar - sí, pero de una cancha.

El Tesorero - pero ya fue entonces por eso se le ha procedido a seguir pagando.

El Señor. Andrés Román - el tema no es que le pague el tema es la respuesta de él como que uno es un ignorante que uno no sabe con mucho respeto él es un ingeniero y todo, pero yo le llevo un fiscalizador y el fiscalizador viene y revisa que está pobre la cancha tendrá que volver a hacer la cancha y discúlperme ustedes como junta si nosotros presentamos un informe que las canchas se están deteriorando como junta él nos tiene que responder y decir sabe qué vamos a poner un fiscalizador o vamos al municipio de Yaguachi para que nos envíe un experto para hacer las revisiones del caso porque es plata del pueblo muy indistintamente que no se haya hecho en nuestra administración ese es el problema, pero si no nos responde, entonces nosotros inspeccionamos hacemos un trabajo en vano.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ingeniero sugiero algo aquí hubo responsabilidades el contratista y había un fiscalizador que era de Conagopare enviarle un correo a Conagopare porque ellos fueron responsables de la fiscalización de las canchas y al contratista.

El Tesorero - ahora hay una planilla por parte del fiscalizador firmada de que la obra está bien hay un informe del administrador del contrato dando la venia de que se le cancele porque la obra está bien.

El Señor. Edy Salazar - quién fue el administrador de contrato.

El Tesorero - fue la Licenciada Solange.

El Señor. Edy Salazar - pero no dice que ella ya se había retirado.

El Tesorero - ese fue por el tema de la cancha.

El Señor. Andrés Román - lo otro es el camino.

El Tesorero - hay una planilla que está firmada por el contratista, el fiscalizador y aprobada por el administrador de contrato que es el primer requisito, ahí un informe por parte del administrador del contrato que dice que está bien hay un acta de recepción parcial subida al sistema de contratación pública donde el proceso está terminado y tienen es que pagarle al contratista lo que si queda es la póliza de fiel cumplimiento del contrato que si en 6 meses se deteriora la cancha tiene que subsanarla y que por cierto ya ha de estar por vencerse el plazo en unos días más.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - es que se les va a pasar el tiempo por eso es que tenía que enviar el correo y todavía no lo han mandado

El Tesorero - pero por ahí escuchó decir que mientras al hombre no se le pague o sea no se puede ejecutar la póliza porque la junta tendría una deuda con él contratista.

El Señor. Edy Salazar - hay que enviar ese correo porque por ejemplo pasa lo siguiente se paga la cancha, queda todo ahí, entonces imagínese prácticamente que nosotros hemos ido a hacer allá a esas canchas.

La Presidenta - pero hay una garantía compañero.

El Señor. Andrés Román - se paga se pasa la fecha de fiel cumplimiento o no se paga.

La Presidenta - primeramente hay que cancelar para nosotros poder ejecutar la póliza para poderlo agarrar él tiene que arreglar esa cancha y si él no lo ejecuta el problema es para él.

El Señor. Edy Salazar - pero si a usted mismo se lo ha dicho por qué esa cancha se lo digo así y yo ya estoy haciendo la gestión yo con Andrés hablé y estoy solicitando un ingeniero para que inspeccione esa obra.

El Tesorero - aquí habría dos opciones una, pero ya yo por si acaso los oficios de ustedes no los he visto no los he leído si es que es verdad que mientras se le deba no se puede aplicar la póliza hay dos opciones, enviarle un oficio, pero urgente diciendo que vaya a subsanar esto y si el hombre no toma asunto habría que ver cuándo vence la póliza y tratar de pronto cancelarle lo que se le debe y ejecutar la póliza antes de que se venza el plazo o corremos el riesgo que de pronto no se le cancela y si es que es cierto que no se puede ejecutar la póliza se nos va a pasar el tiempo.



El Señor. Andrés Román - eso era de haber hecho no le debieron haber pagado con \$20.000,00 USD se arreglaba esas canchas.

El Ingeniero. Edy Salazar - al momento cuando él hizo la denuncia ustedes tenían que haberle respondido y en base a lo que usted respondía tenía que haber adjuntado los oficios que nosotros remitimos.

El Secretario - esa fue una denuncia que hizo el contratista al Sercop.

El Señor. Edy Salazar - hora imagínese que esto se quede así que ya se pague las canchas y perdamos la póliza cómo quedamos nosotros.

El Tesorero - pero es que hay que moverse rápido.

La Presidenta - secretario tiene que hacer el oficio lo más pronto y enviárselo al contratista.

El Tesorero - lo que ustedes tienen que hacer y de manera rápida es asesorarse de un abogado y preguntar si es que es cierto que mientras se le deba no se puede ejecutar la póliza en caso de que no sea así no se le pague el saldo y se ejecuta la póliza.

La Presidenta - eso sí me dijeron de allá de Conagopare que mientras no sea cancelada la obra no podemos ejecutar la póliza.

La Señora. Magali Barzola - y de cuánto es la póliza.

El Tesorero - la póliza es del 5% del valor del contrato me parece es que eso es lo que establece la ley.

La Señora. Magali Barzola - y eso es por las dos canchas.

La Presidenta - yo conversé con el contratista sobre este tema él me dijo que sí se compromete, pero él va a ser una acta de compromiso con la dirigente de San Pedro y que esa cancha sí la va a arreglar está esperando un recurso para arreglarla la que si no va arreglar es la de la Pampa del Guasmo porque la señora dirigente lo ha llamado a él y le ha dicho que esté tranquilo porque esa cancha está buena no está dañada para nada eso fue lo que me dijo y yo sí le dije que nosotros no le vamos a cancelar lo que se le debe mientras no arregle las canchas ahí también me tocó el tema de la garantía que si nosotros no le cancelamos él tampoco puede hacer uso de la póliza.

El Señor. Edy Salazar - mire en este caso por hacerle caso a los de Conagopare recuerde usted presidenta cuando recién ahondamos en el tema usted mismo lo dijo que los de la Conagopare le habían dicho que no tenía por qué motivo pagar lo de las canchas ahora usted vuelta se reunió con ellos y ahora le dicen que hay que pagar.

El Señor. Andrés Román - aquí hay que hacer las cosas como son aquí no le vamos a tapar sinvergüencería a nadie y discúlpeme que diga esa palabra, pero aquí hay que hacerle los análisis de cancha a las dos canchas porque si en la otra cancha lo que hizo fue tapar el huequito nomás ahí no se está jugando que venga el invierno y se comience a jugar si realmente esas canchas están pobres de material con el invierno se van a seguir cavando todita.

El Señor. Edy Salazar - con respecto al tema que usted dice que hay una dirigente allá lamentablemente podrá ser dirigente, pero la cancha es para toda la comunidad no solamente para la dirigente allí todos tienen que dar su versión.

La Presidenta - eso fue lo que él manifestó.

El Señor. Andrés Román - él lo puede manifestar, pero es nuestra responsabilidad como junta parroquial de cuidar de los bienes públicos porque es plata del pueblo señora presidenta no puede decir no que el dirigente dice que está buena no señor usted tiene que verificar.

La Presidenta - usted tiene toda la razón y por eso aproveché enante que me llamó y le toqué el tema y me dijo que la de San Pedro sí la va a arreglar.

El Señor. Edy Salazar - lamentablemente tiene que arreglar las dos canchas.

La Presidenta - igual dice que la Señora Elsa ha ido a verificar el tema de la cancha y le ha dicho que sí hay un huequito y que eso tiene que arreglar eso me comentó el contratista que ella había ido ese día después de la sesión que tuvimos había ido para allá a dar una vuelta a la cancha.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - yo no fui ese día.

El Señor. Andrés Román - es preocupante porque al principio había un pequeño hueco por el arco, pero ahorita hay una plancha o sea eso se está dañando y se va a dañar más créame que esas canchas se van a dañar es toda.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el día sábado yo estuve allí yo tomé las fotos y yo se las envié también y le dije que tiene que arreglar incluso hay algo de que se están desoldando las mallas.

El Señor. Edy Salazar - es que la malla es demasiado fina es de la mala.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - por eso le dije que por favor tiene que ir a arreglar eso le pregunté que si de aquí no le han enviado el correo dijo que no le han enviado nada es que todo se maneja por escrito para que quede la constancia de que hay una inconformidad o sea ellos están dando el informe y ustedes no están haciéndole el llamado de atención con los informes que están pasando ellos, entonces por gusto están yendo a visitar las canchas.

La Presidenta - señor secretario eso por favor hágalo hoy saliendo de la sesión le envía hoy el escrito al contratista.



El Secretario - vuelvo a reiterar por qué no se le ha enviado el escrito al señor porque hasta unas sesiones atrás no de hace mucho tiempo ¡qué dijeron! que todavía estaban en conversaciones con el contratista porque él está comprometiéndose en arreglar las canchas.

El Señor. Edy Salazar - verá es la verdad lo que pasa es que hasta ahí solamente se sabía qué se había pagado \$10.000,00 USD

La Ingeniera. Elsa Alvarado - era \$20.000,00 USD dijo ese día en la sesión dos pagos de \$10.000,00 USD

El Señor. Edy Salazar - entonces qué dijimos ahí ya no proceder más al pago porque nosotros otra vez fuimos allá se hizo otro informe y dijimos que ya no era conveniente pagarle, pero como yo vengo y digo y es verdad de qué nos vale a nosotros hablar aquí en este caso y con todo el debido respeto ustedes también tienen que responder a él porque desde un comienzo cuando él prácticamente dijo que denunció nosotros teníamos que haberle respondido.

El Señor. Andrés Román - no nos ahoguemos en un vaso de agua aquí al Señor hay que pagarle lo que tiene que hacer es arreglarlas y dejarlas en buen estado lo que no me está gustando es el proceder de él que él dice no yo lo que voy a hacer es lo mismo que hice allá en la Pampa del Guasmo yo ahí le dije al ingeniero y si esas canchas están demasiado pobres usted tendrá que volverlas a hacer fue mi respuesta que a él no le gustó de ahí no me llamó ni me ha dicho nada.

El Señor. Edy Salazar - cuando hablamos de volverlas a hacer no es tanto lo que hay que hacer porque él simplemente tiene que picar la parte más dañada y coger y hacer una carpeta de 8 cm.

El Señor. Andrés Román - como hicieron en la cancha de Copa Brava.

La Presidenta - pero es que no es en toda la cancha.

El Señor. Edy Salazar - la cancha de San Pedro está todita dañada.

El Señor. Andrés Román - hay no gasta mucho gastará poniendo todo haciendo un contrapiso unos \$6.000,00 a \$7.000,00 USD

La Señora. Magali Barzola - poquito para lo que cobró.

El Secretario - para allá no continuar en este tema hay que enviar el escrito lo más pronto posible para que el contratista venga a dar soluciones a los daños que hay en las canchas.

El Tesorero - si mal no recuerdo en este mes de noviembre en la primera semana se termina el plazo de la recepción provisional.

El Señor. Andrés Román - porque para nosotros era fácil echarle como quien dice la culpa a correa decir no si fue la ingeniera quién hizo esas canchas las hizo mal es fácil decir así, pero es plata del pueblo que está mal invertida ahí.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - para eso están las instancias está la garantía para eso está el tema del contrato para eso hay que enviarle la comunicación a el de las fallas que tiene que corregir.

El Tesorero - en un caso de que haya alguna revisión por parte de la contraloría allí los primeritos en ser los llamados son el fiscalizador el administrador de contrato porque si vienen y hacen un estudio y ven como ustedes dicen que la mezcla ha estado pobre y no cumplió con todas las especificaciones ellos son los primeros responsables.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - todos nos vamos incluso Solange.

El Señor. Andrés Román - pero es que Solange no es ingeniera para verificar si el material estaba en buen estado lo que pasa es que al momento que le entregan hasta yo hago eso yo firmo no es que la cancha aparentemente quedó bien.

La Señora. Magali Barzola - ella la vio bonita, pero como ella no sabe la recibió pues.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el fiscalizador es un ingeniero civil que lo designó Conagopare porque se supone que a Conagopare todos los meses le pagamos.

El Tesorero - el administrador de contrato se confía en el profesional que es el fiscalizador.

El Secretario - ya saliendo del tema un asunto que quiere comentar el señor tesorero.

El Tesorero - según el acuerdo ministerial No.062 suscrito con fecha 16 de octubre.

El Secretario - acuerdo que recién lo remiten hoy a las juntas parroquiales.

El Tesorero - en este acuerdo ministerial ha habido una reducción de presupuesto de \$8,026.67 USD esto va a implicar una reducción de sueldos porque hay que bajarle al gasto corriente \$2.408,08 USD

La Señora. Magali Barzola - nos van a bajar el sueldo a nosotros otra vez saque un personal de la junta.

El Señor. Andrés Román - no, pero es que acá es el gasto corriente y lo otro es el gasto de inversión.

El Tesorero - entonces con esta reducción en el porcentaje del 70% hay que hacer un ajuste en el gasto de inversión hay que disminuir \$5.618,67 USD yo siempre he dicho que el gasto de inversión es un poco más flexible, pero el gasto corriente es más cerrado, pero en la última reforma que le hice al gasto corriente dejé ahí un colchón vamos a ver si llego a cubrir esta reducción en el gato corriente para que no les afecte. En el anteproyecto que se les presentó el gasto corriente ya lo establecí y lo digo lo establecí porque eso generalmente me corresponde a mí hacerlo porque el gasto corriente está compuesto más de sueldos y otras cosas de menor presupuesto en este gasto corriente se le ha proyectado el sueldo de la señora presidenta si mal no recuerdo en \$1.800,00 USD y a ustedes los vocales \$720,00 USD para el 2024 de enero en adelante, pero como de ley



vamos a tener que acogernos a este acuerdo ministerial que es el último del año va a ver que hacerle un ajuste, pero yo previendo que algo así pudiera acontecer si se dan cuenta dentro de vacaciones para el 2024 hay un rubro de \$3.000,00 USD en el 2023 se pagan \$12.350,00 USD por el tema de las liquidaciones, pero yo consideré este presupuesto porque puede ser que de aquí a mañana a la Señora Magali la llamen de alguna empresa y se quiera ir y va a querer ella que se le pague su liquidación y en ese momento no le voy a decir es que no hay porque no quedó presupuestado vamos a tener que hacer una sesión reducir el sueldo a los vocales para poderle pagar su liquidación para evitarnos eso ya quedó contemplado este presupuesto de \$3.000,00 USD pero en este caso como va a haber una reducción de \$2.400,00 USD en el gasto corriente lo que voy a hacer es ajustar solamente esta partida presupuestaria y ya solamente quedarían \$600,00 USD en esa partida y no se les mueve el sueldo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y la liquidación del personal anterior porque están pensando en pagar liquidaciones del año que viene todavía no tiene ni intenciones de salir y no se paga las liquidaciones del personal anterior.

El Tesorero - esa liquidación del 2023 yo en la realidad no le digo que ya estuviera pagada, pero yo ya hubiese hecho los cuadros si no pues como comprenderán yo tuve este accidente en el brazo del cual me dieron 30 días de descanso, pero por motivo de unos asuntos que se necesitaba tuve que reintegrarme a los 15 días, ahora en esta semana he estado trabajando hasta las 12 de la tarde porque tengo que realizarme terapias que son diarias y no las puedo perder hoy por esta sesión tuve que cambiarla para la mañana para estar en la tarde aquí y cuando regresé no había energía eléctrica que regresó a la 1p.m., y apenas regresó tuve que realizar estos cambios en el anteproyecto que habían hecho el día de ayer.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea lo que quería saber es si se le va a hacer la liquidación a este personal ya sería para noviembre.

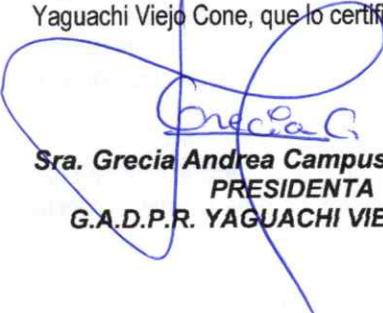
El Tesorero - sí eso está contemplado en el presupuesto una vez que esté hecho el cuadro de las liquidaciones se lo remito al secretario para que él realice el acta de finiquito y los llame a uno por uno para que vengan a firmar una vez que ya firmen el acta de finiquito y estén de acuerdo con la liquidación allí se procede al pago si alguien ya no viene se le pagará a los que vengan.

El Secretario - bueno el tema del acuerdo ministerial tratarlo en una próxima sesión para así mismo realizar la reforma en el presupuesto por la disminución de presupuesto que ha habido y que se les está anticipando y poniendo a conocimiento en este momento.

En cuanto al tema de la aprobación del anteproyecto se desprende una resolución de junta parroquial que hay que elaborarla para que la firmen todos los vocales.

7. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16H39 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, que lo certifica.



Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



Tlgo. Danny Adrian Gamboa Piloza
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

